



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO SANTA POLA

2824 LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS, NOMBRAMIENTO DEL O.T.S. Y FECHA 1º EJERCICIO DE LA CONVOCATORIA DE 1 PLAZA INSPECTOR POLICÍA LOCAL (TURNO LIBRE)

EDICTO

Mediante Decreto de Alcaldía número 2026-0863 de fecha 17 de abril de 2026, se ha RESUELTO:

PRIMERO.- Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, para tomar parte en el proceso selectivo de una (1) plaza en propiedad como funcionario de carrera de Inspector de la Policía Local, Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Policía Local por el sistema de CONCURSO-OPOSICIÓN, turno libre, siendo ésta la que se indica a continuación:

Admitidos: 17

NÚM.	APELLIDOS Y NOMBRE
1	ALOS CARBONELL, EUGENIO RAÚL
2	BONMATÍ PASTOR, MARÍA DULCINEA
3	DE LA CHICA BLASCO, JORGE ANTONIO
4	GARCÍA RUIZ, RUBÉN DOMINGO
5	GILABERT MURCIA, JOSÉ MIGUEL
6	GONZÁLEZ MARTÍNEZ, ISRAEL
7	LÓPEZ CARBONELL, FRANCISCO JAVIER
8	LÓPEZ LLEDÓ, DANIEL
9	MARINA BENLLOCH, RITA MARÍA
10	MARTÍN FEO, ALBERTO
11	MARTÍNEZ MÁS, FRANCISCO
12	MURIA LÓPEZ, CARLOS



NÚM.	APELLIDOS Y NOMBRE
13	PALMER SÁNCHEZ, ALEJANDRA MARÍA
14	PARRA HURTADO, ANA BELÉN
15	PAZ GUARDIOLA, ANDRÉS JOAQUÍN
16	SUÁREZ SAMPAYO, ARTURO
17	VERDEGUER PUCHADES, JOSE MARÍA

Excluidos: 1

NÚM.	APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
1	MARTÍNEZ NAVAS, MARÍA CARMEN	1

Nº	Motivos de exclusión
1	Presenta instancia fuera de plazo (18/12/2025). BOE 03/01/2026.

SEGUNDO: Proceder a nombrar a los miembros del Órgano Técnico de Selección, según se indica a continuación:

<u>Presidente/a:</u>	Titular:	<u>Pedro Javier Bertomeu García</u> Inspector de Policía Local del Ayuntamiento de Algorfa
	Suplente:	<u>José Álvarez Ibáñez</u> Intendente Jefe de Policía Local Ayuntamiento de Vila Joiosa
<u>Secretario/a:</u>	Titular:	<u>Domingo Grau Maciá</u> Advo Jefe de Negociado Ayuntamiento de Santa Pola



	Suplente:	<u>Jezabel Menarguez Ramírez</u> Agente de Policía Local Ayuntamiento de Santa Pola.
<u>Vocales:</u>	1º.-Titular:	AVSRE: <u>Carmen Almudena Pérez Pérez</u> Inspectora Policía Local Ayuntamiento Torrevieja
	Suplente:	AVSRE: <u>Ana María García Buiges</u> Inspectora Jefa Policía Local Ayuntamiento Teulada
	2º.-Titular:	AVSRE: <u>Oscar Cartón González</u> Intendente Jefe Policía Local Ayuntamiento Torrevieja
	Suplente	AVSRE: <u>Francisco Vázquez de Agredos Gutiérrez</u> Intendente Policía Local Ayuntamiento Alicante
	3º.-Titular:	<u>Ricardo Rodríguez Roca</u> Inspector Jefe Policía Local Ayuntamiento de San Miguel de Salinas.
	Suplente:	<u>Inmaculada Soriano</u> Comisario Jefa Ayuntamiento Villena

Técnicos/as Asesores/as:

Asesor Valenciano:

Dña. Mari Àngels Sempere Linares

Consultor Psicológico:

D. Juan Ramón Arnal Peiró - Colegiado CV 6758

TERCERO: En el caso de que se promoviera incidente en relación con la lista definitiva de aspirantes, la convocatoria podría ser objeto de nuevo anuncio, siempre que se demorara la resolución de tales incidencias.



CUARTO: El hecho de figurar en la relación de admitidos no prejuzga que se reconozca a las personas interesadas la posesión de los requisitos para presentarse al proceso selectivo, por ello, cuando la documentación aportada, de acuerdo con lo dispuesto en las Bases de la convocatoria, se desprenda que no posea alguno o algunos de los requisitos, decaerá de todos los derechos que pudieran derivarse de su participación.

QUINTO: La lista definitiva de aspirantes admitidos, se hará pública mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante y será expuesta en la página web municipal (www.santapola.es, sección Empleo Público), así como en el tablón de Edictos de Recursos Humanos, donde también serán expuestos los sucesivos anuncios relativos a este proceso selectivo, según lo establecido en la Base Sexta de las Bases Específicas.

SEXTO: El orden de actuación de los aspirantes será alfabético, comenzando por la letra "T", según Resolución de 12 de marzo de 2025, de la Consellería de Justicia y Administración Pública, (DOGV n.º 10068 de 17 de marzo de 2025), si no hubiere resolución posterior al respecto.

SÉPTIMO: Notificar mediante medios electrónicos, el nombramiento y asistencia del Órgano Técnico de selección para la realización de las pruebas, el **día 18 de mayo de 2026 a las 8:00 horas.**

OCTAVO: Se convoca a todos los aspirantes para la realización de las siguientes pruebas, mediante llamamiento único, siendo excluidos de este proceso quienes así no lo hicieran, en el lugar y fecha según se indica a continuación:

En primer lugar, **se realizará la comprobación del requisito de altura** señalado en la Base Novena de las Bases de la convocatoria.

Con carácter previo al inicio de las pruebas, el aspirante aportará un certificado médico expedido como máximo 3 meses antes de la realización de las pruebas físicas, en el que se haga constar que a la fecha del certificado se reúnen las condiciones psicofísicas necesarias para llevar a cabo las pruebas físicas exigidas para el acceso a la categoría de Inspector o Inspectora, de acuerdo con los baremos de edad y sexo



(según modelo previsto en el Anexo VIII del Decreto 179/2021, de 5 de noviembre, del Consell). El hecho de no presentar este certificado comporta la exclusión automática de la persona aspirante de la realización de la prueba de aptitud física.

Natación:

- **Fecha:** 18 de mayo de 2026
- **Hora:** 9:00
- **Lugar:** Polideportivo " El Toscar"
Calle Sax n.º 3 (Elche)

Las pruebas de aptitud física, de carrera de velocidad a pie, lanzamiento de balón medicinal y carrera de resistencia a pie, tendrán lugar en el día y lugar que se indican:

- **Fecha:** 18 de mayo de 2026
- **Hora:** 12:30
- **Lugar:** Estadio "Manolo Maciá"
Avda de Albacete, n.º 10 (Santa Pola)

Lo que se hace público para el general conocimiento de todos los interesados.

Santa Pola, a 20 de abril de 2026.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA

María Loreto Serrano Pomares.